



Madrid, 17 de diciembre de 2019

Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2019, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D^a. Sofía Miranda Esteban. Asistieron: D^a. María del Mar Alonso Menchén, Vocal Vecina Portavoz Adjunta PSOE; D. Alberto Bustamante Pastor, Vocal Vecino PP; D^a Marta Carazo Rodríguez, Vocal Vecina Portavoz VOX; D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; Ilma. Sra. D^a Marta Gómez Lahoz, Concejala Más Madrid; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino PSOE; Ilma. Sra. D^a. Mercedes González Fernández, Concejala PSOE; D. Diego González Toribio, Portavoz Adjunto Más Madrid; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Más Madrid; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D^a Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D^a Leticia Herrera Seminario, Vocal Vecina Más Madrid; D^a. María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D^a. Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D^a Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D^a Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D^a M^a Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D^a Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D^a María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D^a M^a Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D^a Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D^a Francisca Rodríguez Zamorano, Vocal Vecina Más Madrid; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; D^a Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid; D^a María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid; D. Antonio Villacorta Sauceda, Vocal Vecino Portavoz PP; M^a del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. No asistieron: El Concejal Vicepresidente, D. Ángel Niño Quesada; Estuvo presente también la Coordinadora del Distrito D^a. Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre. Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Aprobar las actas de la Sesión Extraordinaria de Constitución y Sesión Extraordinaria de Presupuestos, de fecha 26 de noviembre de 2019.



PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO. - Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que incluya en los presupuestos 2020 el proyecto y construcción de un nuevo instituto en el Distrito de Barajas, sobre la parcela disponible para ello en la calle Bahía de Cádiz, previa cesión por parte del Ayuntamiento con carácter de urgencia para dicha construcción”.

TERCERO. - Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la reapertura inmediata del servicio de urgencias del Distrito de Barajas con el fin de ofrecer este servicio todos los días de la semana.

Que la Junta Municipal de Barajas recupere el informe relativo a las necesidades sanitarias elaborado en el año 2014 para negociar ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid lo relativo al incremento de dotaciones y servicios sanitarios que Barajas precisa para tener una sanidad de calidad”.

CUARTO. - Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Que la Concejala Presidenta del distrito de Barajas articule un mecanismo, compatible con el Reglamento Orgánico de los Distritos y el decreto de agilización y racionalización de los plenos, que facilite e incentive la participación vecinal en los plenos del distrito de Barajas.”.

PROPOSICIONES DE ASOCIACIONES

QUINTO. - Aprobar una, Asociación de Vecinos Alameda de Osuna 2000, del siguiente tenor literal:



“Instar a la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid para que el IES Alameda de Osuna disponga de un titulado de enfermería para atender a los niños y niñas que lo necesitan.”

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

RESOLUCIONES

SEXTO. - Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante los meses de marzo a octubre.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMPARCENCIAS

SÉPTIMO. – Varias, de la Concejala Presidenta del Distrito, a petición de los Grupos Municipales Vox, relativa a las acciones prioritarias a realizar de forma inmediata en los próximos seis meses del año 2020; a petición del Grupo Municipal Socialista, para informar de su programa de gobierno y objetivos previstos para el mandato 2019-2023 en el distrito de Barajas; y del Grupo Municipal Más Madrid, para informar del plan de gobierno del nuevo equipo durante el mandato 2019-2023 en el distrito de Barajas.

PREGUNTAS

OCTAVO. - Una, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas se van a tomar para garantizar un buen servicio de recogida y limpieza de la hoja en el Distrito de Barajas?”

NOVENO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentran las negociaciones entre la Junta Municipal y AENA relativas a la instalación deportiva del Club Deportivo Barajas?”

DÉCIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:



“¿En qué situación se encuentran las conversaciones para poder realizar el aliviadero para el barrio del Aeropuerto?”

UNDÉCIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cuándo tiene intención la Junta Municipal de Barajas de acometer la realización del ciclocarril en la avenida de Logroño?”

DUODÉCIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cuándo va a convocar la Concejala Presidenta la Sesión Constitutiva del Foro Local en el Distrito de Barajas?”

DECIMOTERCERO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cuándo está previsto que se publiquen las convocatorias de subvenciones y qué medidas van a adoptar para evitar la interrupción de las labores del Equipo de Actuación Distrital y para solucionar los problemas que esta interrupción va a generar hasta que se adjudique la subvención dentro de unos meses?”

DECIMOCUARTO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué planes tiene para la Instalación Deportiva Básica del barrio del Aeropuerto?”

Se levanta la Sesión a las diecinueve horas, cuarenta y cuatro minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO

*Fdo.: Javier Benito de la Torre
(Firmado electrónicamente)*